



Resolución de Decanato **350 / 2026 - TAR -UNSa**

Aprueba Tema y Director del Trabajo Final de la alumna María Belén CASTRO -
Expte. N° 84/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
05/06/2026

VISTO

La nota presentada por la alumna María Belén CASTRO, LU N° 4.978, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma adjunta el Anteproyecto de Trabajo Final y solicita aprobación del Tema y Director del mismo.

Que a fs. 46 la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el Tema del Trabajo Final, y aceptar al Geól. Carlos MANJARRÉS, como Director del mismo.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante Res. CDNAT N° 389/24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tema y Plan de Trabajo Final presentado por la alumna **María Belén CASTRO, LU N° 4.978**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"PRODUCCIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UNA UNIDAD DE FLOWBACK PARA OPERACIONES DE DESARENADO. DE POZO BAJO NORMAS INTERNACIONALES API Y ASME"**.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Director al Geól. Carlos MANJARRÉS, docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la interesada y al Director, y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.